

100AÑOS
REFORMA
UNIVERSITARIA

«2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria»

Expediente N° 2934/18

Rosario, 03 de diciembre de 2018.

VISTO el presente expediente presentado por el Dr. Ricardo Andrés Fernández, mediante el cual eleva el programa de la asignatura **“Historia Constitucional Argentina” Cátedra “A”** para el plan de estudios 2012 y,

CONSIDERANDO que el mencionado programa cumple con los recaudos exigidos por el Art. 15 del Reglamento Académico,

Que ha sido tratado y aprobado por el Consejo Directivo en su Sesión del día de la fecha.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

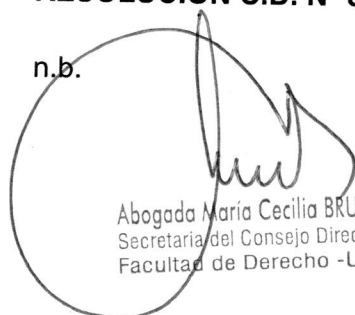
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Programa de la de la asignatura **“Historia Constitucional Argentina” Cátedra “A”** para el plan de estudios 2012, presentado por el Dr. Ricardo Andrés Fernández, que como Anexo Único forma parte de la presente.

ARTICULO 2º: Inscribase, comuníquese y archívese.

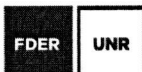
RESOLUCION C.D. N° 820/18.-

n.b.


Abogada María Cecilia BRUNO
Secretaria del Consejo Directivo
Facultad de Derecho - UNR


AMADA GAITAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE DERECHO - U.N.R.


Dr. MARCELO VEDROVNIK
DECANO
FACULTAD DE DERECHO - UNR



100AÑOS
REFORMA
UNIVERSITARIA

«2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria»

/// Resolución C.D. Nº 820/18.-

Anexo Único

ASIGNATURA	Historia Constitucional Argentina. Cátedra "A"		
DEPARTAMENTO	Ciencias Sociales y Políticas		
PLAN DE ESTUDIOS	2012		
CARGA HORARIA	CUATRIMESTRAL	SEMESTRAL	ANUAL
			x
	HORAS TOTALES	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS ¹
	112		
CONTENIDOS MÍNIMOS ²	Se estudian los principales antecedentes históricos y legislativos de nuestro sistema político y constitucional desde la época colonial.		
FUNDAMENTACIÓN	Para comprender el pasado del país, se inicia el estudio de la asignatura con la llegada de los españoles a América, las instituciones que crearon para su gobierno, la legislación que aplicaron, los conflictos que desembocaron en la Rev. de Mayo y el camino recorrido hasta la sanción de la Const. Nacional de 1853. Todo ello conduce al conocimiento de que se sancionó la constitución posible en aquella época, basada en la realidad pre-existente. Asimismo se analizan las reformas constitucionales posteriores, acorde con las circunstancias políticas y sociales que fueron transformando al país, en el marco histórico en que se desarrollaron, los períodos de facto que incidieron negativamente en la juridicidad, iniciándose un grave proceso de desconstitucionalización, hasta llegar al advenimiento de la democracia actual y la última reforma de la Const. Nacional en 1994.		
OBJETIVOS	Estimular una concepción crítica de la Historia enfocada al desarrollo constitucional de nuestro país y a partir de los ejes mencionados en el punto anterior, tiende a poner de relieve la dimensión de historicidad que atraviesa la constitución de los actores políticos como las prácticas en la conformación del orden indiano, posrevolucionario y a partir de la C.N. hasta nuestros días.		

¹ Discriminar solo si el Plan de Estudios asigna expresamente horas prácticas

² Según Plan de Estudios respectivo

«2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria»

Desarrollo de contenidos	UNIDAD I 1. Historia y derecho: conceptualización e importancia del análisis jurídico en el desenvolvimiento histórico. La Historia Constitucional Argentina: utilidad de su estudio. 2. Situación política europea a fines de la Edad Media. El derecho y las institucionales castellanas. 3. El Descubrimiento de América. Sistema político indiano: instituciones españolas y americanas. Derecho indiano. 4. El estatuto de las personas: hombres libres y esclavos. Situación jurídica y régimen de trabajo de los indígenas. 5. El Real patronato indiano: concepto y evolución. 6. El cambio de dinastía en España. Mercantilismo y liberalismo. Reformas de los Borbones. Creación del virreinato del Río de la Plata. Las intendencias. El consulado. 7. Crisis del sistema institucional español. La Rev. de Mayo: fundamentos políticos y jurídicos. UNIDAD II 1. Ensayos de organización política. La Asamblea del año XIII. Artigas y el federalismo. 2. Formación del poder ejecutivo nacional. Federalismo o unidad de régimen. Estatuto Provisional de 1815. 3. Congreso de Tucumán. La independencia y la forma de gobierno. Estatuto de 1817. Constitución de 1819. UNIDAD III 1. La crisis del año XX. Los pactos interprovinciales. Las provincias y su organización. 2. Congreso de 1824-27. Constitución de 1826. Independencia de la Banda Oriental. La Convención de Santa Fe. 3. Rosas gobernador de Buenos Aires. El Pacto Federal. La Confederación Argentina. 4. La generación de 1837. 5. Pronunciamiento de Urquiza. Caída de Rosas. Protocolo de Palermo y Acuerdo de San Nicolás. La disidencia de Buenos Aires. UNIDAD IV 1. Congreso Constituyente de Santa Fe. Fuentes de la Constitución Nacional. Principales debates. 2. La Confederación y el Estado de Buenos Aires: regulación jurídica. 3. Pacto de San José de Flores. Reforma constitucional de 1860: principales aspectos. UNIDAD V 1. Fin de la Confederación Argentina y la consolidación del Estado Nacional. Las presidencias fundadoras: Mitre, Sarmiento y Avellaneda. 2. Formación del Poder Judicial de la Nación. Ley de acefalía. La codificación: antecedentes y sanción de los códigos. Reforma constitucional de 1866. 3. El tema de la capital hasta la federalización de Buenos Aires. 4. Los territorios nacionales. La inmigración. La cuestión social. UNIDAD VI 1. Roca. La generación de 1880. Nacimiento de los partidos políticos modernos. Reforma constitucional de 1898. 2. El sistema electoral. Ley Sáenz Peña. 3. La primera guerra mundial y sus consecuencias en nuestro país.
---------------------------------	--

	UNIDAD VII 1. Los primeros gobiernos radicales (1916-1930). 2. La reforma universitaria y sus consecuencias. 3. La división del radicalismo. UNIDAD VIII 1. El golpe de estado de 1930. La doctrina del gobierno de facto. 2. La inestabilidad jurídico-política. La Concordancia. El fraude electoral. La intervención del Estado en la economía. 3. La segunda guerra mundial: la neutralidad argentina. 4. El golpe de estado de 1943. UNIDAD IX 1. Ascenso de Perón. Las elecciones de 1946. El justicialismo. 2. Nuevo factor de poder: el sindicalismo. 3. Reforma constitucional de 1949: análisis y cuestionamientos. 4. El golpe de estado de 1955. UNIDAD X 1. Reforma constitucional de 1957. Inestabilidad institucional. 2. Gobierno de Frondizi: el desarrollismo. Las universidades privadas. Política exterior. 3. Golpe de estado de 1962: la acefalía presidencial. Interinato de Guido. 4. La democracia condicionada. Gobierno de Illia. UNIDAD XI 1. El golpe de estado de 1966: la llamada Revolución Argentina: actas y estatutos. 2. Ubicación de la Constitución Nacional en la pirámide jurídica. 3. La actualización del derecho: reformas a los códigos penal, civil y de comercio. 4. Enmienda constitucional de 1972. UNIDAD XII 1. Elecciones de 1973: los gobiernos justicialistas. 2. La ley de acefalía N° 20.972: su vigencia. UNIDAD XIII 1. Golpe de estado de 1976. El llamado Proceso de Reorganización Nacional: Actas y estatutos. 2. La cuestión de límites con Chile y la guerra de Malvinas. 3. El fin del Proceso. UNIDAD XIV 1. La restauración democrática. Juicio a las Juntas Militares. 2. Proyecto de traslado de la Capital. El Consejo para la Consolidación de la Democracia. 3. Pactos de Olivos y de la Rosada. Reforma constitucional de 1994.-
METODOLOGÍA	Diálogo dirigido, exposición y discusión, tratando de lograr la participación de los alumnos a fin de desarrollar el sentido crítico y orientarlos en la interpretación comprensiva de los sucesos ocurridos, entendidos como un proceso de larga duración y analizando los intercielos que constituyeron verdaderas etapas de inicio y cierre coyunturales. Recursos metodológicos a emplear: diapositivas, análisis de documentos, mapas. Solo se apelará a la clase magistral en determinados temas, proporcionando líneas argumentales a modo de disparadores para ir desbrozando los temas de cada ciclo.

«2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria»

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS	En lo posible se aplicarán diversas técnicas de participación grupal, como la formación de mesas redondas, foros, lectura comentada, entre otros.
SISTEMA DE EVALUACIÓN³	Evaluación procesual con trabajos prácticos y examen final, con recuperatorio.
BIBLIOGRAFÍA BASICA	Bidart Campos, Germán: Historia Política y Constitucional Argentina, Ediar, Bs. As. 1984. (Obra de consulta). Galletti, Alfredo: Historia Constitucional Argentina, Ed. Platense, La Plata, 1974. (Obra de consulta). Fernández, Ricardo A.: Manual de Historia del Derecho Argentino, Delta Editora, Paraná, 2015. Levaggi, Abelardo: Manual de Historia del Derecho Argentino, Depalma, Bs. As., 1991. Levene, Ricardo: Manual de Historia del Derecho Argentino, Depalma, Bs. As., 1985. (Obra de consulta). Longhi, Luis R.: Historia Constitucional Argentina, Ed. Bibliográfica Argentina, Bs. As., 1946. (Obra de consulta) López Rosas, José: Historia Constitucional Argentina, Astrea, Bs. As., 1998. Lorenzo, Celso: Historia Constitucional Argentina, UNR Editora, Rosario, 2004/05. Petrocelli, Héctor: Historia Constitucional Argentina, UNR Editora, Rosario, 2009. Ravignani, Emilio: Historia Constitucional de la Rep. Argentina, Casa Jacobo Peuser, Bs. As., 1937. (Obra de consulta). Sampay, Arturo: Las constituciones de la Argentina, EUDEBA, Bs. As., 1975. San Martino de Dromi, María L.: Formación constitucional argentina, Ciudad Argentina, Bs. As., 1995. Varela, Luis: Historia Constitucional de la Rep. Argentina, Taller de Impresiones Oficiales, La Plata, 1910. (Obra de consulta). Zarini, Helio: Historia e Instituciones en la Argentina, Astrea, Bs. As. 1981. Zorraquín Becú, Ricardo: Historia del Derecho Argentino, Perrot, Bs. As., 1976. (Obra de consulta). Zuccherino, Ricardo: Historia Constitucional Argentina, Lexis Nexis, Bs. As., 2007.

³ Acorde con los objetivos y la metodología planteados